



COMITÉ EJECUTIVO

INICIATIVA BICENTENARIO
DE REVITALIZACIÓN DE LAS HUMANIDADES, LAS ARTES,
LAS CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

El día miércoles 11 de enero de 2011 se realizó, en las oficinas de la Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas (en adelante, IB-JGM), la sesión ordinaria del Comité Ejecutivo del Proyecto de Revitalización de las Humanidades, las Artes, las Ciencias Sociales y Ciencias de la Comunicación.

A la reunión, presidida por el profesor Pablo Oyarzun, Director de la Iniciativa, asistieron Loreto Rebolledo, Directora Alterna del Proyecto; Antonio Behn y Víctor Muñoz, representantes académicos de la Facultad de Ciencias; Eduardo Santa Cruz y Víctor Fajnzylber, representantes académicos del Instituto de la Comunicación e Imagen; Mauricio Uribe y Jesús Redondo, representantes académicos de la Facultad de Ciencias Sociales, representante académico de FACSOS; Ernesto Águila, representante académico de la Facultad de Filosofía y Humanidades;. También asistieron, en calidad de invitados, la sra. Jacqueline Espíndola, administradora de la IB-JGM; y Fernando Bascur, representante de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos, en calidad de asesor.

Se excusaron: Gonzalo Díaz y Víctor Rondón, representantes académicos de la Facultad de Artes; Alejandra Vega, representante académico de la Facultad de Filosofía y Humanidades; Myriam Barahona, representante del personal de colaboración y Pablo Soto, representante estudiantil de pregrado.

La sesión se desarrolló como sigue:

1. Lectura y aprobación de acta anterior.
2. Informe del Director.
 - 2.1. Se informa de generación de una matriz que deberán rellenar los académicos de las distintas unidades con los indicadores de productividad académica; previo a ello se pedirá a cada unidad que designe a un/a responsable. Se partirá por los académicos con jornada completa en carrera ordinaria, para luego continuar, a fines de 2012, con el resto de los académicos con jornadas de 22 horas hacia arriba. En esta primera fase, se trabajará con la productividad asociada a investigación. En marzo se levantará la información relativa a creación.
 - 2.2.

- 2.3. Se informa del lanzamiento del Fondo para Revistas Estudiantiles Académicas de la IBJGM; así como de la próxima apertura de un Fondo para iniciativas estudiantiles de vinculación con el medio. También se da cuenta de realización de las elecciones de representantes estudiantiles para el Comité Ejecutivo, las que por decisión de los dirigentes de las distintas unidades se llevarían a cabo los días 25 y 26 de enero de 2012.
- 2.4. Se informa de la contratación de un (a) arquitecto (a) para apoyar las labores de Carlos Izquierdo; así como del proceso de selección que se está llevando a cabo para seleccionar un(a) periodista que apoye labores de la Unidad de Comunicaciones. También se inicia proceso de selección de profesionales para la Unidad de Gestión que se encargará del seguimiento del desarrollo de los distintos PMI y para la Unidad de Reforma Curricular.
- 2.5. Se informa asimismo de reunión de la comisión ad hoc de investigación, constituida por los académicos Patricio Velasco (VID), Miguel Allende (Consejo de Evaluación), Miguel Concha (Medicina) y los directores de investigación de las unidades involucradas en la IBJGM. Esta comisión tiene por tarea evaluar las propuestas enviadas por los equipos interdisciplinarios en el marco de la primera fase del concurso del Fondo de Investigación y Creación de la IBJGM. El fallo se dará a conocer a fines de enero.
3. Se informa sobre la reunión con el Consejo Directivo de la Iniciativa Bicentenario donde se hizo exposición del Informe anual de actividades, destacando logros y desafíos.
4. Pasantías Artísticas y Postdoctorales. En cuanto a los fondos para pasantías artísticas y posdoctorales, se informa que el cálculo inicial de montos de apoyo considerados supera lo entregado por organismos como Conicyt, por lo que se optará por volver a la fórmula original que contempla un apoyo por una vez con montos diferenciados para pasantías postdoctorales y pasantías artísticas. En cuanto a mantener del goce de sueldo de los académicos participantes en estos programas, se informa que ello será definido por cada unidad.
5. Se aprueba la propuesta de distribución entregada por la Dirección Ejecutiva en sesión anterior respecto a la contratación de los siete nuevos cargos académicos de jornada completa con grado de doctor; cuatro en la Facultad de Artes y dos en la Facultad de Filosofía y Humanidades. El cargo restante se definirá posteriormente, previa consulta a las cuatro unidades sobre su capacidad para sustentarlo.
5. En el punto Varios se informa de decisión de financiar un prevencionista de riesgos para el campus durante 2012 con cargo a la IBJGM, luego de lo cual pasaría a ser responsabilidad de Administración de Campus.

Se da por cerrada la sesión.